

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27204** *JAVIER ORTEGA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 50/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Don Santos Ademar Ferreira, contra la ejecutada "Javier Ortega, Sociedad Limitada", se ha dictado con esta fecha Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 1.500,00 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Burgos, 1 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial, Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro.

ID: A090064489-1